



ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO

Reunidos en las instalaciones del Hotel Alicante, del municipio de Concepción de Ataco, departamento de Ahuachapán, a las nueve horas del día treinta de enero dos mil dieciséis. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. El licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación, no se encuentra presente habiendo justificado con anticipación, vía telefónica, su ausencia. Asimismo, está presente el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cincuenta y tres. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Valúo de inmueble Siglo XXI, realizado por la Dirección General del Presupuesto **4.a.2** Carta recibida de la licenciada Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, sobre seguimiento a Plan de Acción a la Auditoría de Gestión a las Tecnologías de La Caja **4.a.3** Carta del licenciado Alfredo Durán Santos, Jefe de División Desarrollo Social de la Dirección General del Presupuesto sobre aprobación de la Ejecución Presupuestaria 2016 **4.a.4** Carta de oferta presentada por Edificaciones Institucionales SVM S.A de C.V. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 25 de enero de 2016 **4.b.2** Estados financieros de La Caja correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Revisión y validación del Plan Estratégico Institucional. **B) De la Administración 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2016 **5.b.4** Administradores del contrato del servicio de control de plagas y fumigación para el Edificio de Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel propiedad de La Caja para el ejercicio 2016 **5.b.5** Firma de contrato del servicio de control de plagas y fumigación para el Edificio de Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel propiedad de La Caja para el ejercicio 2016 **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Propuesta sobre ventas de Seguros de las Agencias **6.a.2** Nota al Ministro de Educación pidiendo reconsideración sobre la orden a los Pagadores de las

Direcciones Departamentales de Educación referente a la disponibilidad del 20% del salario de los empleados del Ministerio de Educación 7. **Varios: ROMANO I. Convocatoria PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y TRES.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y tres, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 VALÚO DE INMUEBLE SIGLO XXI, REALIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 26 de enero del año en curso, se recibió carta suscrita por el licenciado Carlos Gustavo Salazar, Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, en la cual atendiendo la solicitud de apoyo interinstitucional para realizar valúo de un inmueble de La Caja ubicado en Urbanización Siglo XXI, polígono 1, lote 5 y 6 manifiesta que, de conformidad al estudio realizado por la Unidad Técnica correspondiente, tiene a bien comunicar el valúo por la cantidad de \$1, 358,240.00 para una extensión superficial total según Certificaciones Extractadas de 4,127.38 m2, valor que únicamente constituye un parámetro para los efectos que se estime conveniente. Asimismo manifiesta que, el valúo mediante el Oficio N° 0114 de fecha 14 de enero de 2011, queda sin efecto. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 CARTA RECIBIDA DE LA LICENCIADA MORENA SALINAS DE MENA, DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SOBRE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN A LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE LA CAJA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 26 de enero del año en curso, se recibió carta de la licenciada Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en la cual solicita apoyo de La Caja en el sentido de facilitar la comunicación de forma mensual al delegado de esa Dirección, sobre el cumplimiento de las acciones ejecutadas conforme al Plan de Acción a las recomendaciones de la Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información realizada a La Caja. De lo anterior el licenciado José María Sandoval Vásquez informa que, ya se giró instrucciones al licenciado Willian Antonio Acevedo, Coordinador de Tecnología de Información para el cumplimiento de lo solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA DEL LICENCIADO ALFREDO DURÁN SANTOS, JEFE DE DIVISIÓN DESARROLLO SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO SOBRE APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió de la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la aprobación de Programación de la Ejecución Presupuestaria de La Caja, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, por un valor de Diez millones doscientos noventa y ocho mil quinientos ochenta 00/100 (\$10, 298,580.00). Al respecto el Consejo se da por informado **4.a.4 CARTA DE OFERTA PRESENTADA POR EDIFICACIONES INSTITUCIONALES SVM S.A DE C.V.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió de la





empresa Edificaciones Institucionales SVM S.A de C.V., carta de oferta de dos inmuebles, los cuales se encuentran ubicados en el municipio de Ilopango, departamento de San Salvador, y un segundo inmueble se ubica sobre la 25 Avenida Norte. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 25 DE ENERO DE 2016.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de Fondos Institucionales al 25 de enero de 2016, según detalle siguiente:

FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 25/1/2016	\$49,992,327.35	Informe semana actual
DEL 18/1/2016	\$50,081,680.00	Informe semana anterior
Variación	-\$89,352.65	-0.2%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 19 AL 25 DE ENERO DE 2016

INGRESOS	\$179,217.81
EGRESOS	\$268,570.46
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$89,352.65

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2015, que comprenden: a) Balance de Comprobación, b) Estado de Ingresos y Gastos de Gestión, c) Índices, d) Contribuciones y Primas por tipo de Seguro, e) Pago por tipos de Seguro, f) Gráfica de Ingresos y Pagos de Seguros, g) Ejecución del Presupuesto Ingresos y Egresos h) Margen de Contribución, y i) Flujo de Efectivo. Al respecto el Consejo se da por informado. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2019.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, la revisión y validación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019, conforme al sistema de monitoreo y evaluación contemplado en el mismo Plan, el cual se encuentra alineado con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2015-2019 del Gobierno de El Salvador. Para la facilitación del seguimiento a través de las estadísticas y tendencia de los aspectos financieros y la población meta/asegurada de La Caja, durante el periodo 2011-2015 el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente realizó la presentación del Plan Estratégico Institucional. Después de

analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la validación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 con la incorporación de las observaciones realizadas por el Consejo Directivo. **B) DE LA ADMINISTRACION.**
5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS. El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	CASOS ESPECIALES	TIPOS DE SEGURO					SEGURO POR SEPELIO	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL	Beneficio por el 10% para gastos funerarios
			SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO DE VIDA OPCIONAL POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE				
Subtotal al 30 de enero de 2016	23		\$12,571.42	\$14,799.83	\$3,561.80		\$2,276.05		\$1,142.86	
Total acumulado del 8 de enero de 2016 al 22 de enero de 2016	32		\$9,257.15	\$36,624.48		\$11,347.77	\$3,428.58	\$3,809.53	\$1,257.14	
Total general	55		\$21,828.57	\$51,424.31	\$3,561.80	\$11,347.77	\$5,704.63	\$3,809.53	\$2,400.00	

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta.

5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES. El Gerente informa al Consejo Directivo que, para el periodo del 13 al 26 de enero de 2016 no se realizaron inversiones, asimismo presenta la propuesta de inversiones del 27 de enero al 2 de febrero de 2016 según el siguiente detalle: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 16 AL 26 DE ENERO DE 2016

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
EN ESTE PERÍODO NO SE REALIZARON INVERSIONES				

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2016 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2016)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
02/02/2016	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$175,000.00	SCOTIABANK	150 DÍAS	5.74%	\$175,000.00
TOTALES				\$175,000.00	TOTALES			\$175,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota que, para el periodo del 13 al 26 de enero de 2016 no se realizaron inversiones, asimismo aprueba la propuesta de inversiones del 27 de enero al 2 de febrero de 2016, según el detalle antes presentado. **5.b.3 PROGRAMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



OCUPACIONALES 2016. El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión de fecha 22 de enero de 2016, se presentó el programa de gestión de prevención de riesgos ocupacionales en cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, corresponde al empleador y el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional elaborar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales del corriente año, el cual contiene la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos destinados a preservar la salud, seguridad, la vida e integridad física de los empleados de La Caja. Se solicita al Consejo Directivo autorizar el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2016. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Seguir con el estudio del documento presentado.

5.b.4 ADMINISTRADORES DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES Y CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL PROPIEDAD DE LA CAJA PARA EL EJERCICIO 2016. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al señor Francisco Javier Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento, como Administrador del contrato de los Servicios de Control de Plagas y Fumigación para el Edificio de Oficinas Centrales y al licenciado Willian Noé Díaz Martínez, como administrador del contrato en el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel para el ejercicio 2016, siendo estos los responsables de velar por el estricto cumplimiento de lo pactado. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al señor Francisco Javier Alfaro Lira, Auxiliar de Mantenimiento, como Administrador del contrato de los Servicios de Control de Plagas y Fumigación para el ejercicio 2016 para el Edificio de Oficinas Centrales y al licenciado Willian Noé Díaz Martínez, como administrador del contrato para el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.

5.b.5 FIRMA DE CONTRATO DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACIÓN PARA EL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES Y CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL PROPIEDAD DE LA CAJA PARA EL EJERCICIO 2016. El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente para que firme el contrato del Servicio de Control de Plagas y Fumigación para el Ejercicio 2016 para el Edificio de Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel propiedad de La Caja, hasta por un monto máximo anual de Un mil novecientos sesenta y seis 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,966.20), con la empresa "Exterminadora de plagas, S.A. de C.V., asimismo, para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Esto incluye: solicitudes modificativas de plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales; todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval

Vásquez, Presidente para que firme el contrato del Servicio de Control de Plagas y Fumigación para el Ejercicio 2016 para el Edificio de Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel propiedad de La Caja, con la empresa "Exterminadora de plagas, S.A. de C.V., hasta por un monto máximo anual de Un mil novecientos sesenta y seis 20/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,966.20), asimismo para resolver cualquier situación que se pueda presentar durante la ejecución contractual, hasta lograr la recepción de lo pactado a entera satisfacción. Esto incluye: solicitudes modificativas de plazo de entrega, de especificaciones técnicas que convengan a la institución o incluso la imposición de sanciones por incumplimientos contractuales; todo en función de resolver de forma más expedita y cumplir con los requisitos que establece la normativa vigente.

PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1 **PROPUESTA SOBRE VENTAS DE SEGUROS DE LAS AGENCIAS.** El licenciado Amadeo de Jesús López, en referencia al informe de resultados de la unidad de Comercialización, sobre las metas obtenidas durante el año 2015, propone a la administración se realicen las gestiones respectivas a fin de que dicha Unidad, en el presente ejercicio fiscal, logre al menos el 85 % de ventas de Seguros. De lo anterior el Gerente toma nota de lo solicitado. Al respecto el Consejo se da por informado. 6.a.2 **CARTA AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, PIDIENDO RECONSIDERACIÓN SOBRE LA ORDEN GIRADA A LOS PAGADORES REFERENTE A LA DISPONIBILIDAD DEL 20% DEL SALARIO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** En relación a los inconvenientes que los Encargados de Agencias tienen con la disposición que el Ministro de Educación giró a las Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación, quienes no están recibiendo las órdenes de descuentos de los Seguros Opcionales que los docentes y empleados administrativo del Ministerio de Educación toman con La Caja, se considera necesario solicitar al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, para reconsiderar la orden dada a los Pagadores de las Direcciones Departamentales de Educación. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Encomendar a la Administración, elaborar la petición al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, reconsiderar las instrucciones giradas a las Pagadurías de las Direcciones Departamentales de Educación en cuanto a la disponibilidad del 20% del salario de los empleados del Ministerio de Educación. **PUNTO SIETE**

Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA: El licenciado José María Sandoval Vásquez, convoca a los señores Directores a reunión ordinaria el día miércoles tres de febrero de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día miércoles tres de febrero de dos mil dieciséis a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar





sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las quince horas y quince minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

PROF. ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

PROFA. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR DOCENTE
ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO
POR EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO
PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE